



ACTA No.11

El señor presidente menciona buenas días compañeras de acuerdo a lo previsto en la convocatoria vamos a dar inicio de la sesión ordinaria del día hoy viernes 12 de junio del año 2026, en la Parroquia Santa Rosa de Flandes del Cantón Naranjal, señorita secretaria por favor señorita secretaria verifique el quorum pertinente.

- ✚ La vocal Jessica Gracia, ausente.
- ✚ La vocal Tania Vera, presente.
- ✚ La vocal Yohana Mosquera, presente.
- ✚ El presidente Alfonso Solís, presente.

La señorita secretaria menciona, señor presidente de las tres vocales convocadas las dos se encuentran presentes y una ausente.

El señor presidente menciona constatándose el quorum reglamentario establecido en el Art.320 del COOTAD, procedo a instalar la sesión ordinaria del día de hoy viernes 12 de junio del año 2026, siendo las nueve horas con cuarenta y un minutos en la Parroquia Santa Rosa de Flandes, Cantón Naranjal, señorita secretaria por favor ponga en consideración el orden del día a tratar en esta sesión ordinaria.

La señorita secretaria menciona, señor presidente el orden del día a tratar en esta sesión ordinaria es el siguiente:

1. Constatación del quorum.
2. Aprobación del acta de sesión ordinaria No.10.
3. Informes del presidente.
4. Lectura de oficios enviados y recibidos para resolución por parte del Pleno de la Junta Parroquial.
5. Varios y Resoluciones.

La señorita secretaria menciona, señor presidente se ha expuesto el orden del día a tratar en esta sesión ordinaria.

El señor presidente menciona, compañeras vocales se ha expuesto en consideración el orden del día a tratar en esta sesión ordinaria se necesita una moción para su debida aprobación o una moción para su debida enmienda del orden del día a tratar en esta sesión ordinaria.

La vocal Yohana Mosquera menciona, señor presidente permítame la palabra.

El señor presidente menciona, claro que si compañera.

La vocal Yohana Mosquera menciona, propongo se apruebe el orden del día el cual fue presentado por la señorita secretaria.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SANTA ROSA DE FLANDES

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001
R.U.C 0968563260001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas

La vocal Tania Vera menciona, señor presidente si me permite la palabra.

El señor presidente menciona, claro que si compañera.

La vocal Tania Vera menciona, apoyo la moción de la compañera Yohana Mosquera.

El señor presidente menciona, continúe Karla.

La señorita secretaria toma la votación de la vocal Yohana Mosquera.

La vocal Yohana Mosquera menciona, apruebo el orden del día.

La señorita secretaria toma la votación de la vocal Tania Vera.

La vocal Tania Vera menciona, apruebo el orden del día.

La señorita secretaria toma la votación del señor presidente.

El señor presidente menciona, apruebo el orden del día.

PRIMER PUNTO: La señorita secretaria menciona, como primer punto tenemos la constatación del quorum, señor presidente de las tres vocales convocadas una se encuentra ausente siendo la vocal Jessica Gracia.

SEGUNDO PUNTO: Aprobación del acta de sesión ordinaria No. 10.

La señorita secretaria menciona, se va a proceder a tomar las correcciones del acta No.10 en el caso que exista alguna corrección mencionarla antes de su debida aprobación.

La señorita secretaria toma la votación de la vocal Yohana Mosquera.

La vocal Yohana Mosquera menciona, apruebo el acta de la sesión ordinaria No.10.

La señorita secretaria toma la votación de la vocal Tania Vera.

La vocal Tania Vera menciona, apruebo el acta de la sesión ordinaria No.10.

La señorita secretaria toma la votación del señor presidente.

El señor presidente menciona, apruebo el acta de la sesión ordinaria No.10.

TERCER PUNTO: Informes del presidente.

Bueno compañeras en estos últimos quince días de actividades hemos podido realizar recorridos por el día del Niño entregando así sorpresas en los diferentes



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SANTA ROSA DE FLANDES

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001
R.U.C 0968563260001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas

recintos de nuestra jurisdicción parroquial muchos de ellos fueron organizado con los presidentes de las Unidades Básicas para así poder llegar a los niños de nuestra parroquia, también hemos podido coordinar con el personal de Comisaria Rural que están realizando la limpieza del parador de las humas del centro de salud y así mismo iban a realizar lo que es la limpieza de lo que es alrededor de la cancha de futbol, también hemos hecho las gestiones correspondientes para que se realice lo que es la limpieza del muro lo que hace el rio antiguo Santa Rosa de Flandes porque ya esta la maleza creciendo también hemos realizado la coordinación con Ministerio de Salud Pública donde el cual realizaron una charla a las madres embarazadas a los niños que se brindó aquí en el Infocentro.

También hemos iniciado los cursos de automaquillaje aquí en la Cabecera Parroquial y el día de ayer se pudo realizar lo que es la inauguración del curso de automaquillaje en Villanueva donde el cual vemos que si habido una aceptación de estos cursos, Dios mediante luego de tres semanas más estaremos finalizando y viendo el lugar donde iniciamos en los otros recintos, así mismo también hemos estado haciendo el seguimiento correspondiente sobre el tema de la legalización del terreno del recinto Buenos Aires donde el cual hemos estado insistentemente en coordinación con el presidente de la Unidad Básica del recinto Buenos Aires se ha estado haciendo presión también por este tema porque ya vemos que se está haciendo el trámite muy engorroso nos están dando muchas largas en el sentido de podernos brindar el permiso del cual nosotros estamos solicitando para continuar con el proceso.

La señorita secretaria menciona, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco se integra a la sesión la vocal Jessica Gracia.

El señor presidente menciona, ver ahora si el mecanismo de poder continuar con la socialización mediante a futuro ya la construcción de esta cancha en el recinto Buenos Aires donde el cual ya la ciudadanía ya se la escucha incrédula, molesta piensan que es problema de nosotros como Junta Parroquial que no queremos ejecutar o no estamos atrás de estos tramites donde el cual el presidente Edgar Lazo ha ido al municipio y según lo que el me menciono que no lo han atendido y Karla ha estado presente en muchas ocasiones en el municipio donde el cual le han dicho que ya está en el área jurídica para ser tomado en un punto del orden del día en la sesión municipal para así ya con ello darnos la autorización como es de conocimiento con ese tramite estamos desde el mes de septiembre del año pasado y aun no se ha podido finalizar, también hemos estado realizando las coordinaciones correspondientes con los técnicos para si poder seguir avanzando con lo que son los estudios hemos tenido los acercamientos correspondientes para si ya poder avanzar con lo que son el resto de lo que nos corresponde a nosotros como GAD Parroquial, también así mismo hemos tenido unos pequeños inconvenientes con el profesor que esta mandando el municipio por dos días esta semana no asistió y hemos conversado con el Comisario Rural Dios mediante me voy acercar para hablar sobre este tema también con ellos para que tengan la responsabilidad de estar puntuales con el entrenamiento con los niños para que no piensen que es un juego lo que se está realizando.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SANTA ROSA DE FLANDES

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001
R.U.C 0968563260001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas

Así mismo hemos estado en conversaciones con el Secretario de Tenencia Política sobre el tema del alumbrado del barrio el Rosario hay que ingresar a un representante de la comunidad que se haga participe de la coordinación porque no quieren coordinar con autoridades sino moradores de los propios sectores eso fue lo que me manifestó el secretario de Tenencia Política, así mismo también estamos nosotros coordinando sobre el tema para poder ejecutar los trabajos del mejoramiento de la vía del recinto el Salvador ya se han enviado los oficios correspondientes porque nos informaban moradores del sector que la empresa privada ha ido a realizar un desbroce de un tramo y ha hecho un perjuicio porque toda la maleza y la tierra ha puesto en la vía y con los últimos dos aguaceros se ha hecho fangoso en vez de mejorar ha hecho perjuicio en la vía el Salvador donde el cual se comunicaron con nosotros donde el cual moradores mismo del sector han hecho la solicitud y hay que ver ahora cuando la Prefectura del Guayas como es el ente competente de poder realizar el mantenimiento igual me puse en contacto con el Director de Obras Publicas del municipio para que realicen una inspección y así mismo ver como ellos nos pueden ayudar porque son ellos los que constan con maquinarias y volquetas nosotros como GAD Parroquial aunque no es competencia y no tenemos maquinaria tampoco, así mismo se ha hecho hincapié sobre el tema que vengan a culminar los trabajos del puente del recinto Salvador donde el cual Dios mediante la próxima semana estaré viajando a Guayaquil para hablar con el Director de Obras Publicas y ojala poder sacar una cita con el Prefecto de la provincia del Guayas para hacer presión sobre este tema porque los ciudadanos se siguen quejando mucho de la subida y bajada del puente del recinto el Salvador eso es lo que les puedo informar compañeras continuamos con el siguiente punto.

CUARTO PUNTO: Lectura de Oficios enviados y recibidos para resolución por parte del Pleno de la Junta Parroquial.

La señorita secretaria menciona, entre los oficios enviados tenemos:

- ✚ Oficio No.084 dirigido a los presidentes de la UBPC de la Parroquia en la cual menciona, mediante la presente convoco a usted a la reunión de la Mesa Intersectorial Parroquial el día lunes 15 de junio a las 14h00 P.M en la Sede Parroquial, la cual constituye un espacio clave para la articulación de esfuerzos institucionales y comunitarios en coordinación con Ministerio de Salud Publica en la cual se abordara el tema Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil (DCI), siendo este un tema de relevancia el cual es indispensable dialogar con los actores claves de nuestra Parroquia.
- ✚ Oficio No.085 dirigido a a la Lcda. Jennifer De la Puerta, Directora de Centro Educativo "Eugenio Espejo"; Msc. Carmen López, Directora de la Unidad Educativa "Luis Espinoza Tamayo"; Msc. Soraya Poveda, Directora de la Unidad Educativa "Carlos Julio Arosemena Tola"; Lcda. Pamela Yagual, Directora de la Unidad Educativa "24 de Mayo"; Lcda. Carolina Neira, Directora de la Unidad Educativa "Manuela Cañizares";



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SANTA ROSA DE FLANDES

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001
R.U.C 0968563260001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas

Lcda. Virginia Cedeño, Directora de la Unidad Educativa "León Febres Cordero" con el mismo asunto del oficio No.084.

- ✚ Oficio No.086 dirigido a la vocal Yohana Mosquera con el mismo asunto del oficio No.084.
- ✚ Oficio No.087 dirigido a la vocal Tania Vera con el mismo asunto del oficio No.084.
- ✚ Oficio No.088 dirigido a la vocal Jessica Gracia con el mismo asunto del oficio No.084.
- ✚ Oficio No.089 dirigido al Dr. Diego Argüello Hernández, Nutricionista Distrital del Ministerio de Salud Pública; Sr. Isaac Rosado, Teniente Político de la Parroquia Santa Rosa de Flandes; Dra. Gabriela Borbor Tumbaco, Coordinadora Subcentro de Salud Santa Rosa de Flandes; Dr. Ángel Valdez Ordoñez, Coordinador Subcentro de Salud Recinto Villanueva; Myor. Andrés Martínez, Cuerpo de Bomberos Santa Rosa de Flandes; Sres. Registro Civil Naranjal; con el mismo asunto del oficio No.084.
- ✚ Oficio No.090 dirigido al Sr. Juan Carlos Rivera, Alcalde del cantón Naranjal en la cual menciona, en atención a su requerimiento ingresado mediante el cual solicita la habitabilidad y el uso exclusivo de la infraestructura municipal correspondiente al Centro de Desarrollo Infantil (CDI) del Recinto Villanueva, destinado a la atención de las unidades del Ministerio de Desarrollo Humano, me permito manifestar lo siguiente:
Como es de su conocimiento, con fecha 27 de mayo de 2025, se procedió a la inscripción en el Registro de la Propiedad del respectivo Convenio de Comodato celebrado entre el GAD Municipal y el GAD Parroquial de Santa Rosa de Flandes, dicho instrumento jurídico contempla la entrega en comodato de un área de 286 metros cuadrados ubicada en el Recinto Villanueva de esta parroquia, estableciendo una vigencia de dos (2) años a partir de su suscripción.
En virtud del estricto cumplimiento de los términos acordados en el mencionado contrato de comodato, y con el firme compromiso de coordinar acciones que beneficien de manera directa a los sectores más vulnerables de nuestra comunidad, esta administración concede la habitabilidad y el uso exclusivo del bien inmueble solicitado.
Por tal motivo, y como acto de formalización, mediante el presente documento se realiza la entrega formal de la respectiva llave de las instalaciones del CDI Recinto Villanueva.
Con este acto, el GAD Parroquial deja constancia de la plena disposición del espacio físico para los fines sociales y técnicos estipulados, quedando bajo responsabilidad de la entidad requirente el correcto uso durante el tiempo que reste de la vigencia del comodato.
- ✚ Oficio No.091 dirigido a la Ing. Silvana Arreaga, Directora MDH en la cual menciona, mediante la presente es necesario señalar que a través del



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SANTA ROSA DE FLANDES

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001
R.U.C 0968563260001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas

OFICIO GADPSRF-AJSF. PTE. No.072, de fecha 07 de mayo de 2026, la institución notificó formalmente la designación del delegado para iniciar el referido proceso de transición de bienes muebles, no obstante, hasta la presente fecha, no hemos recibido respuesta alguna por parte de su Dirección indicando el día, hora y cronograma en que se llevará a cabo dicha diligencia.

Asimismo, me permito indicar que el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal del cantón Naranjal realizó una solicitud formal al respecto de la habitabilidad, uso exclusivo y entrega formal de llaves del Centro de Desarrollo Infantil (CDI) ubicado en el Recinto Villanueva.

Es importante mencionar que el lugar donde funcionaba anteriormente el CDI "Gotitas del Saber" correspondía a un contrato de comodato suscrito entre ambas instituciones, por tal razón se procedió con la devolución y entrega del local en el Recinto Villanueva. Por tal motivo, dejamos constancia de que los bienes muebles de propiedad de la Dirección Distrital MDH se encuentran actualmente en el interior de dichas instalaciones.

- ✚ Oficio No.092 dirigido a la Ing. Carlos Encalada Villacis, Prefecto del Guayas en la cual menciona, por medio de la presente solicito nos ayude con el mantenimiento integral con material pétreo de la vía que conduce hacia el Recinto Salvador; debido a que la vía es de principal acceso de traslado de los moradores; sector de mi Parroquia que es camaronera, pesquera, cangrejera y turística, lo cual permitirá el traslado de los productos en un mejor estado a los diferentes sectores donde se dirigen a comercializar los mismos y a su vez incentivar el turismo comunitario en el sector y de esta manera aportar al desarrollo local del recinto.

Actualmente debido a la intensidad de las lluvias, la vía se encuentra en condiciones críticas, dificultando el tránsito vehicular y el traslado de productos acuícolas.

- ✚ Oficio No.093 dirigido al Sr. Juan Carlos Rivera, Alcalde del cantón Naranjal en la cual menciona, la presente tiene como finalidad informarle sobre situación en la que se encuentra actualmente la cancha de fútbol del Recinto Villanueva, la cual es el principal espacio de recreación y deporte para nuestros jóvenes y adultos.

Al respecto, me permito comunicar que dicho espacio deportivo no se encuentra apto para que los jugadores lo utilicen esta preocupante situación se debe principalmente a los siguientes factores:

- La falta de mantenimiento general ya que el estado actual del terreno de juego presenta irregularidades y un evidente deterioro en la capa vegetal, lo cual impide el normal desarrollo de las actividades deportivas.
- Cabe mencionar que el sistema de riego de la cancha se encuentra completamente dañado al no contar con un mecanismo operativo de hidratación para el césped, el suelo se ha compactado y erosionado de forma acelerada, incrementando el riesgo de lesiones físicas para los deportistas.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SANTA ROSA DE FLANDES

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001
R.U.C 0968563260001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas

- El deporte es un derecho fundamental y una herramienta clave para la salud y la cohesión social de nuestros recintos, por ello, solicitamos de la manera más comedida nos ayude con el mantenimiento general y la reparación del sistema de riego.

✚ Oficio No.094 dirigido al Sr. Juan Carlos Rivera, Alcalde del cantón Naranjal en la cual menciona, la presente tiene como propósito solicitarle de la manera más comedida la construcción de aceras y bordillos en las calles de la Cabecera Parroquial.

Cabe indicar que es de suma importancia recordar que esta obra constituye un compromiso adquirido con la comunidad, de conocimiento público, expresado por usted durante la Sesión Solemne por el aniversario de parroquialización, celebrada el pasado 13 de diciembre del 2024.

A casi año y medio de haberse asumido este importante ofrecimiento, la necesidad de la infraestructura sigue siendo una prioridad crítica para nuestra población por las siguientes razones:

- La falta de aceras obliga a los moradores, incluidos niños, estudiantes y adultos mayores, a caminar por la calzada vehicular, exponiéndose a graves riesgos de accidentes de tránsito.
- La ausencia de bordillos definidos genera acumulación de lodo y agua estancada durante las épocas de lluvia, afectando la salud pública.
- Como Cabecera Parroquial, requerimos consolidar una infraestructura básica digna que impulse el comercio local y mejore la calidad de vida de nuestros habitantes.

La comunidad guarda con profunda expectativa el cumplimiento de la palabra empeñada en tan magno evento cívico y en varias ocasiones han venido a consultar a las oficinas del GAD Parroquial.

La señorita secretaria menciona, son todos los oficios enviados.

La señorita secretaria menciona, entre los oficios recibidos para resolución tenemos:

✚ Oficio GADMCN-ALCALDÍA-JCRG N. 261486 del Sr. Juan Carlos Rivera, Alcalde del cantón Naranjal en la cual menciona, reciba un atento y cordial saludo la presente administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal mantiene un firme compromiso con la protección integral y el desarrollo de la primera infancia de nuestro cantón.

Al respecto, me permito hacer referencia al contrato de comodato vigente celebrado entre el GAD Municipal de Naranjal y la Junta Parroquial que usted dignamente preside, respecto a las instalaciones municipales donde funciona el Centro de Desarrollo Infantil (CDI) ubicado en el recinto Villanueva. Como es de su conocimiento, dicho instrumento legal e institucional estipula de forma clara que estas instalaciones están destinadas de manera única y exclusiva para la atención integral de niños y niñas de la localidad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SANTA ROSA DE FLANDES

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001
R.U.C 0968563260001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas

En este contexto, informo a usted que el Ministerio de Desarrollo Humano ha otorgado a este Gobierno Municipal las unidades de atención para la infancia tanto en la parroquia Santa Rosa de Flandes como en el recinto Villanueva. Con la finalidad de dar inmediato cumplimiento a esta prioritaria política pública y garantizar la cobertura técnica, es una necesidad imperativa para esta Alcaldía ocupar plenamente las mencionadas instalaciones del centro.

Por lo expuesto, amparado en el objeto del convenio de uso que nos vincula, solicito formalmente se realicen las coordinaciones técnicas y administrativas necesarias para la plena disponibilidad y el uso del referido centro en el recinto Villanueva, asegurando que su infraestructura mantenga el beneficio exclusivo de los niños y niñas que forman parte de estas nuevas unidades de atención social.

La señorita secretaria menciona, son todos los oficios recibidos.

QUINTO PUNTO: Varios y Resoluciones.

El señor presidente menciona, bueno compañeras antes de pasar a resoluciones primero vamos con varios si alguna de ustedes quiere hacer uso de la palabra, están en su pleno derecho para luego dar paso a resoluciones.

La vocal Tania Vera menciona, señor presidente sí me permite la palabra.

El señor presidente menciona, claro que si compañera.

La vocal Tania Vera menciona, yo quería acotar dos cosas, la primera hace unos meses atrás usted adquirió un compromiso con el sector el Rosario del cambio de tuberías el cual el GAD Parroquial se compromete a dar el material y a realizar la gestión para que el municipio mande el personal se acordó en ese momento que iniciaría en mayo, junio que ya pase el invierno ese fue el compromiso que se adquirió con ese sector y lo segundo en la última sesión yo mencione sobre el pequeño incidente que tuve con las ambulancias que operan en el mercadito de Villanueva en la cual usted dijo que se iba hacer un oficio al Ministerio de Salud pero no se ha dado lectura a ese oficio o no sé qué gestión se ha realizado con respecto a ese tema para buscarle solución.

El señor presidente menciona, bueno me comunique con los señores de la ambulancia y le manifesté porque ellos estaban involucrando a terceras personas ellos pensaban que eran otras personas que estaban que lo querían sacar prácticamente y yo fui claro y enfáticos con ellos que no es cuestión de nosotros, del personal o de alguien que este allí sino que esas instalaciones no son habitables, son espacios para reuniones, facilitaciones, brigadas médicas y no para hacerlo habitable, el compromiso adquirido fue por el municipio que lo iba a readecuar el lugar incluso le volví hacer mención de todo lo que se habló en la reunión igual como vamos a tener la mesa técnica el 15 como escucharon va haber ahí vamos a tocar este tema por eso no hicimos con el distrito de salud directamente para primero ver internamente que resolvemos para de ahí basado en esas directrices enfocarnos con ellos porque después va haber



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SANTA ROSA DE FLANDES

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001
R.U.C 0968563260001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas

malos entendidos y van a pensar que nosotros como GAD queremos botarlos y no es así sino estamos nosotros velando primero por el espacio que tenemos a cargo por el tema uso de adultos mayores y ahora por los cursos y por los materiales que se tiene y ver como se les ayuda a ellos también donde se puedan reubicar y con el tema de la tubería del Rosario si estamos pendiente Dios mediante podamos hacer el proceso de la compra de tubería, con el tema de municipio si converse este tema yo con el Director de Agua Potable incluso nos visitaron aquí por las dos fugas que habían y me supo manifestar que habría que coordinar el tema como lo mencionamos ese día incluso ayer ha estado una moradora la Sra. Nieves Salas haciendo las consultas porque indicaba que ella no tenía agua y la bomba si está funcionando aquí en Santa Rosa normalmente dos días que no hubo agua porque ese día Santa Rosa tuvo más de doce horas sin energía eléctrica el sector el Rosario si tenía pero de este lado no por eso es que no había agua no es que no se ha bombeado, se apagado no había energía pero del lado de allá si por eso que la gente pensaba que no tenían agua ellos pero era problema de la energía eléctrica de allí estamos Dios mediante para hacer la adquisición ojala Dios mediante pase pronto esto de las lluvias porque según dicen que a partir del mes de julio viene la corriente del niño y se va a complicar un poquito mas lo que si nosotros vamos a cumplir de adquirir la tubería que no es una inversión muy grande como lo resolvimos dar a conocer a la ciudadanía y hacer las gestiones bien lo hacemos directamente con la comunidad haciendo gestiones con un empresario o si el municipio nos quiere ayudar seria super bueno pero para mí sería más conveniente hacerlo con minga comunitaria porque conocemos el actuar del municipio ponemos el 90% y ellos un 10% y se roban la película eso lo que no queremos, alguna de ustedes quiere hacer uso de la palabra.

La vocal Jessica Gracia menciona, Alfonso quería saber yo ayer pasé por Villanueva por el parque esta feísimo si fuera bueno que incluso yo le dije aquí como solo hay un señor trabajando yo les dije a los muchachos de Cali Cando que me ayuden ir a Villanueva nosotros también poner de nuestra parte porque está bien feo.

El señor presidente menciona, es del parque central bueno eso lo hable con el alcalde, lo hable con el Comisario Rural, he hablado con los asesores del alcalde me comunique con los encargado de Recolección y Barrido y se los he dicho incluso me mencionaron que un policía municipal que es de Villanueva Hernán Gómez que están encargado de velar eso el Comisario lo que me dijo que me podía ayudar es con el parador de las humas, yo les dije incluso fui claro con el alcalde nosotros ya no vamos a solapar el no cumplimiento de ellos yo fui claro en ese sentido con el asesor de ellos porque nosotros no tenemos competencia en Recolección y Barrido los usuarios y los moradores pagan en su planilla de luz mas de \$1,50 por recolección y barrido multiplícalo por mas de 2.000 casa que hay en Villanueva prácticamente solo Villanueva pagaría mas de 4 personas para que estén perennemente limpiando sin contar la Cabecera Parroquial sin contar los demás recintos la situación de ellos es lamentoso y como le dije yo nosotros si teníamos una persona de limpieza era por necesidad de mantener los espacios limpios pero en la actualidad ellos están incumpliendo Jesús María tiene dos personas, San Carlos tiene dos



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SANTA ROSA DE FLANDES

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001
R.U.C 0968563260001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas

personas y Taura tiene tres personas que realizan limpieza por parte del municipio no de la Junta Parroquial es muy lamentoso como le dije yo al alcalde incluso se lo dije a sus asesores el día jueves que estuve allá se lo mencione el único que a nosotros en veces nos colabora es Comisaria Rural ayer y anteayer limpiaron el parador de las humas y creo que hoy están en el subcentro de salud, el parque central desde que nosotros lo limpiamos que fue hace aproximadamente ya mismo dos meses no le han pegado una barrida e incluso yo hable con don Guillo Luna que es el policía municipal que le haga presión a los tres expendedores de comida que van al parque que son la familia Guamán, los Rodríguez y la Sra. Yolanda Orellana por el tema que ellos venden y solo limpian su cuadrito y si ven la hojita la barren hacia adentro y no la recogen, ellos se lucran de ese espacio y no ayudan a mantener limpio también ese espacio así mismo como también hable del mercado de Villanueva también eso ya pronto se dará también una resolución sobre ese tema porque están haciendo mal uso de los espacios públicos en Villanueva y no vemos una ayuda municipal y creo que no la veremos tampoco ya perdí las esperanzas con ellos porque ya hemos hablado en todo el sentido de la palabra con oficios, verbales, reuniones han creado compromisos que no han cumplido vemos que nos están prácticamente dejando al margen como parroquia es muy lamentable ojala que esto acabe muy pronto para ver que solución se da es verdad como dicen compañeras en Villanueva ni cuando había directiva no lo hacían, no limpiaban o hacían mingas porque en las antiguas directivas se hacían mingas semanales o quincenales, los sábados limpiábamos ahora se ve que no hay eso una unión usan el espacio pero no hay unión el monte ahorita esta una cuarta y el espacio está totalmente sucio hoy día don Justo esta podando los arboles del parque pequeño porque ya en los próximos días máximo una semana mas se entrara al mantenimiento del parque infantil que esta a lado del mercado por eso don Justo esta haciendo la poda de los arboles y la limpieza en Villanueva en el parque chiquito, el parque grande nosotros no lo vamos a tocar para que le de vergüenza a las autoridades que tienen la competencia me pueden decir que soy del pueblo pero ya no voy a solapar mas lo que es competencia de ellos incluso tiene a la Jefa Política en el ángulo del parque y tampoco se digna hacer las gestiones correspondientes para eso.

La vocal Tania Vera menciona, con respecto a lo que dice la compañera Jessica quiero acotar algo está muy bien pero si se debería hacer un escrito un oficio de solicitud porque es verdad que usted manifiesta que hablado con el Comisario, que hablado con esta persona pero no hay un respaldo.

El señor presidente menciona, si se ha mandado.

La vocal Tania Vera menciona, yo no he escuchado en las últimas sesiones ningún oficio que diga que se pida a Comisaria Rural que se poda el parque para que permanezca limpio.

El señor presidente menciona, es que no es competencia de ellos.

La vocal Tania Vera menciona, no, pero la gestión la podemos hacer nosotros, para dar a conocer la necesidad y que quede asentado, porque después dicen



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SANTA ROSA DE FLANDES

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001
R.U.C 0968563260001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas

hay eso dicen ustedes, pero como sé que se hizo la gestión bueno aquí esta el oficio se ha pedido y la entidad competente ha hecho caso omiso y prácticamente queda como un respaldo y también sería hacerle por escrito al departamento que corresponde en caso que se haga al municipio.

La vocal Jessica Gracia menciona, algo que quiero acotar antes que se me olvide el señor Buche también me manifestó de dos volquetadas de lastre que él dice que ha pedido y nunca le ha llegado yo le comuniqué que eso Alfonso ya entrego me dijo que a él no le ha llegado no se a quien le entrego esa volquetada.

El señor presidente menciona, se le entrego a la comunidad estaba don Julio Rodríguez.

La vocal Jessica Gracia menciona, él hizo la petición, pero nunca le entregaron la volquetada de lastre.

El señor presidente menciona, incluso cuando fuimos a entregar los caramelos todavía había un poco de material cuando fuimos hacer la inspección, sino que ellos hay una división hay tres bandos en ese pueblo y no se unen uno quiere llevarse el material para fundir el pilar, el otro me pidió para el camino y no hay una unión y nosotros no podemos prestarnos para ese tipo de polémica interna.

La señorita secretaria menciona, cuando pidieron si se envió incluso ahí había de lo que sobraba un poquito de material.

El señor presidente menciona, sino que ellos no se unen.

La vocal Yohana Mosquera menciona, se tomo foto eso hay que mostrarle que, si se ha entregado.

El señor presidente menciona, cuando vino Yoli si se le menciono estaba pidiendo más para poner en el puente y yo le dije que en ese puente nosotros no podemos topar porque es una obra que no ha sido entregada todavía y es bajo contrato y el compromiso en ese entonces de Prefectura era arreglar 300 M del puente hacia acá y 300 M del puente hacia adentro imagínate que nosotros invirtamos y viene el contratista vuelve a invertir un gasto en vano por parte de nosotros y no es competencia de nosotros dar material para arreglar calles como yo le dije ese día incluso don Julio Rodríguez si me hizo caso y él si se fue al municipio hablar con el alcalde incluso a la compañera Yohana después él le había llamado y le había mencionado que él se había ido al municipio a gestionar el material porque ellos son los que manejan volquetas y todo nosotros no manejamos en ese sentido volquetas y maquinarias en la anterior administración si se hizo algo histórico en ese pueblo que se metió una retro y se hizo un muro todo el contorno que estuvo la maquina trabajando dos meses ahí y desde ahí no se ha vuelto a dar un mantenimiento y el tema de lo que me mando ese día compañera de las inundaciones del Salvador eso es todo los meses no es de ahorita no es de sorprenderse es problema de aguaje



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SANTA ROSA DE FLANDES**

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001
R.U.C 0968563260001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas

ese recinto no debería existir en ese lugar por el tema esta en casi bajo el nivel mar.

La señorita secretaria menciona, pero eso es considerado invasión.

El señor presidente menciona, pero ahora en la actualidad ya es legalizado es considerada una zona poblada con escritura legalizada lo que habría que hacer a futuro lo que siempre se ha planteado incluso cuando se hizo el primer PDOT es relleno exhaustivo hidráulico pero si un puente no se hace imagínese un relleno hidráulico, bueno lo de esto de recolección y barrido si se lo mando en el mes de enero en las reuniones que hemos mantenido en las solicitudes que se hizo general con Parques y Jardines siempre se ha mencionado para que si podan los arboles lo que no hay un barrido semanal que los arboles podaron ahora en febrero sino me equivoco en Villanueva del parque central lo que no hay un barrido permanente porque ahí se genera mucha basura de la ultima limpieza que se pudo las jardineras que la hicimos en el mes de abril desde ahí no barren ese parque, pasemos a resoluciones bueno no hay nada que resolver.

Sin nada que resolver siendo las diez horas con catorce minutos doy por cerrada la sesión ordinaria del día de hoy viernes 12 de junio en la Parroquia Santa Rosa de Flandes, Cantón Naranjal, Provincia del Guayas.

Firmando como constancia el Señor Presidente y la Secretaria-Tesorera.

Sr. Alfonso Solís Fiallos
Presidente del GAD Parroquial

Ing. Karla Vásquez Peralta
Secretaria-Tesorera